HERALDO DE ALCOY

NÚM. 534 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV



D. O. M.

Doña Mariana Gisbert Terol

falleció el 8 del actual

Hoy sábado, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquial iglesia de Santa María la MISA DE OCTAVA en sufragio del alma de la finada.

Alcoy 13 Mayo de 1899.

1899

Sábado 13 de Mayo

CERTAMEN LITERARIO

EL AZUL DEL CIELO

Lema.—La luz y la atmósfera son los dos elementos que originan la aparente bóveda azulada.

En el inmenso torbellino del Universo y como un átomo arrojado en el espacio infinito, encuéntrase nuestro mundo desdichado y pequeño agitándose á nuestros piés. En ese mismo espacio infinito y como constituyendo el bellísimo firmamento que nos circunda, adviértese otro mundo más grandioso girando sobre nuestra cabeza. Dos mundos íntimamente relacionados en cuanto á sus leyes físicas, con movimientos regidos por la misma causa y como coexistentes, estableciendo elocuentemente entre ellos relaciones inherentes á la misma constitución física de la materia; pero existe entre ambos un abismo que los separa. En el primero todo lo que vemos lo podemos tocar, destruir, estropear: únicamente la contemplación nos es dable en el segundo. En el primero analizamos la materia y valiéndonos de los procedimientos sensibles con que la Química nos brinda, encontramos todo lo que se oculta, descubriendo sus elementos constitutivos: en el segundo hallamos cerradas por completo las puertas del verdadero análisis, de ese análisis cuantitativo, matemático, preciso, que convence al espíritu con sus hermosos resultados. En el primero estudiamos los seres que lo pueblan en su distinta evolución, desde el estado de germen hasta el de perfecto desarrollo arrebatándoles en definitiva el secreto de su complicado mecanismo. En el segundo solamente la masa, la forma, la trayectoria de esos astros que en número infinito pululan por nuestra cabeza. ¿Y qué más? Hasta los invisibles y diminutos organismos que invaden el mundo por nosotros habitado, podemos conocerles todo lo que ocultan, valiéndonos para ello del microscopio que con sus poderosos objetivos no se satisface únicamente averiguando la forma redondeada de un *Ascococus* ó la alargada de un *Leptothrix*, no solamente establece claras diferencias entre una bacteria y una levadura, sino que agrandando al microbio y considerándolo ya como un ser vulgar de los que llenan nuestro suelo, ha conseguido estudiar toda su embriogenia y toda su fisiología. En el mundo de los astros, nada han podido sus aparatos de aproximación: los hemos observado más cercanos, hemos descubierto algún detalle de forma, pero absolutamente nada de su funcionalismo.

Y sin embargo del parangón que acabamos de establecer, en que sin vacilaciones parece uno entregarse por natural consecuencia al estudio de lo que con sus propios ojos ve y con sus propias manos toca, el hombre no encuentra incentivo en lo que pisa: destruye, analiza y no se siente con ello satisfecho. El espíritu superior levanta su vista al cielo, la fija en esa bóveda azulada, contempla con pasión todos esos puntos brillantes que en ella aparecen, admira fascinado ese Sol derramando luz á torrentes; y en ese azul del cielo, en esos puntos, en ese Sol, es en donde encuentra su más poderoso atractivo.

Pero es indudable que examinando atentamente esa aparente bóveda azulada, concentrando la atención en todo ese conjunto armónico de millones de seres que con misteriosos destinos se pierden en el espacio, se ocurra de preferencia un interrogante lógico. ¿Qué es ese objeto azul que durante el dia se presenta límpido, neto y sin estrellas? Ese objeto azul no existe, es ilusorio, ó como dijo el poeta

.... ese cielo azul que todos vemos
ni es cielo ni es azul....

La realidad de ese purísimo manto azulado que majestuoso se extiende sobre nosotros, es la primera idea que brota de nuestra imaginación y no es de extrañar que tomando parte activísima la fantasía, llegaran los astrónomos griegos á considerarlo como una substancia sólida y cristalina y un gran número de astrónomos antes de Copérnico, como de vidrio fundido y endurecido. Pero aléjese esa primera idea, apártense esas fantásticas suposiciones, acudamos á la razón auxiliada de la experiencia, y allí donde solo vemos un techo abovedado de color azul, encontraremos la explicación de un fenómeno eminentemente físico, producido por la luz al reflejarse en la atmósfera que rodea nuestro globo.

¿Y como puede comprenderse ese color azulado que presenta el cielo solo por simple reflexión de una luz completamente blanca? Es necesario demostrar para el cabal conocimiento del fenómeno que nos ocupa, que la luz blanca representa el conjunto de los siete colores simples que en el espectro luminoso aparecen en el siguiente orden: *rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, índigo, y violado*. La luz blanca es como un compuesto químico: los colores del espectro, los elementos que lo constituyen. Y así como de la combinación del hidrógeno con el oxígeno, cuerpos gaseosos y extraordinariamente expansibles, resulta el agua, líquido amoldable á cualquier capacidad, así de los elementos espectrales fórmase un compuesto muy distinto á sus componentes, la luz blanca, síntesis perfectísima en la que no se advierte ni el menor vestigio de sus elementos. Que la luz blanca es el agregado ó combinación de los siete colores indicados, pruébalo un experimento vulgarísimo y de antiguo conocido. Interceptando con un prisma un hacecillo de rayos solares introducido en la cámara oscura por el porta-luz y una lente convergente y recibiendo en una pantalla á cierta distancia colocada los rayos emergentes del prisma, obsérvase en ella una imagen brillantemente matizada con los siete tintas del iris. Y si no bastara este análisis tan contundente, comprobaríamos su recíproca, la síntesis, la que ratifica los hechos analíticos y ya con una lente convergente, ya con dos prismas opuestos, ya con siete espejillos, veríamos confirmado el mismo fenómeno que si pasó desapercibido á los antiguos, supo más tarde el insigne Newton darle toda la trascendencia que hoy reviste en Química y en Astronomía.

No hay duda, por consiguiente, que la luz blanca del Sol representa la síntesis de los siete colores elementales y á ella se debe el que sea azul la bóveda celeste. Así se ha reconocido desde hace algunos siglos en que principió á estudiarse el fenómeno detenidamente.

(Concluirá)

ALCOY

En nuestro deseo de corresponder á las atenciones de que es objeto el HERALDO DE ALCOY, por parte del público, repartiremos todos los domingos, á contar desde mañana, un número ilustrado de ocho páginas, con hermosos fotograbados y con abundante y amena lectura, pues se cuenta con una colaboración artística y literaria muy excelente.

Aunque estos números ilustrados,—que vienen á sustituir á los que ordinariamente publicamos los domingos,—representan un gasto muy exorbitante y un enorme sacrificio, no se altera por eso el precio de suscripción de nuestro periódico.

Las señoras encontrarán en nuestros números ilustrados, y en la sección de *Modas* á cargo de la elegante revista *La Ultima Moda*, hermosos figurines de verdadera actualidad.

Seguros estamos, pues, de que nuestros lectores han de recibir con agrado la nueva reforma con que empezamos mañana á corresponder á sus delicadas atenciones.

—En la mañana de antecayer tuvieron noticia las autoridades de Alcoy de que el conocido propietario D. Antonio Botí, había sido sorprendido por varios hombres enmascarados en su casa de recreo situada en el término municipal de Beniarés, y que conducido á la fuerza á una de aquellas escabrosas sierras, había sido obligado á suscribir una carta dirigida á su familia en la que se pedía una cantidad muy crecida por su rescate.

El alcalde Sr. Pascual, que fué el primero, según nuestros informes, á quien se le comunicó el suceso, se puso al habla con las demás autoridades, dictando las medidas que son de rigor en tales casos; pero ya anteanoche y cuando la familia continuaba con la natural inquietud, ante la amenaza de que era portadora la carta á que antes nos hemos referido, llegó el Sr. Botí en el tren de Gandía, y explicó el suceso atribuyéndolo á un error de los secuestradores, ya que, según estos, no era el Sr. Botí á quien trataban de robar.

Así lo hemos oido referir y verdaderamente celebramos que haya vuelto el señor Botí sano y salvo al seno de su distinguida familia.

—Recordamos á nuestros lectores que á las nueve de la mañana de hoy sábado, se celebrará en la Parroquial de Santa María, una solemne *Misa de octava* en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Mariana Gisbert Terol, que falleció el día 8 del actual, confortado su espíritu con los auxilios de la religión y con la bendición apostólica de Su Santidad.

Con este triste motivo, reiteramos á nuestro estimado amigo D. Vicente Gisbert Gisbert, á sus hijas doña María y doña Amparo, á los hermanos de la finada y toda su distinguida familia, la sentida expresión de nuestro pésame, pidiendo á Dios en nuestras oraciones, para que haya premiado con la gloria eterna las relevantes virtudes de su llorada señora.

—La Compañía de declamación que tan discretamente dirige la eminente actriz doña Luisa Calderón, es acreedora á los elogios de la prensa y del público en general. Los artistas que forman parte de la referida Compañía, interpretan muy admirablemente sus papeles respectivos, cosechando del público inteligente nutridísima salva de aplausos. La señora Calderón y los señores Vaz y La-Riva, son tres artistas de corazón; dicen con naturalidad y sin amaneramientos ridículos, que tanto hacen desmerecer al artista.

El repertorio es escogido y altamente moral.

Felicitamos á la Sra. Calderón por su acertada dirección y á la Empresa del Teatro Principal por haber contratado una Compañía que ha merecido el aplauso de todos los públicos.

NO MAS MEDICAMENTOS — NO MAS MEDICAMENTOS

LA MÉDECINE NOUVELLE

Año 16. — *Periódico del sistema vitalista* — Año 16

Publicado bajo la dirección de los **DRES. PERADON Y DUMAS**, de la Facultad de Medicina de Paris

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura **todas** las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, Artritismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Higado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vias urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Obesidad, etc.

Se remite **gratuitamente y franco de porte** *un folleto en lengua española illustrado con* **grabados**, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta dirección:

Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19, RUE DE LISBONNE, Paris

—Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

—Recordamos á los repatriados de los ejércitos de Cuba y Filipinas, que el día 30 de Junio termina el plazo para solicitar el abono de sus alcances, con arreglo al artículo 2.° del real decreto de 16 de Marzo último.

—Se ha dispuesto que marchen á sus casas con licencia ilimitada, todos los individuos que sirven en los cuerpos pertenecientes al reemplazo de 1895.

—El Opal-Pasta obra en seco.

—La compañía dramática que dirige la eminente actriz doña Luisa Calderón, y que está actuando con mucho éxito en el teatro Principal, pondrá esta noche en escena el hermoso drama, en tres actos, de Ayala, *Consuelo* y la comedia en un acto *Tocino del cielo*, de Mario (hijo) y Sandoval.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—La circunstancia de no dedicarse desde hace 25 años más que al estudio de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, el reputado especialista D. Alfredo Gallego y de conocer y poner en práctica cuantos adelantos útiles se descubren que se refieran á la misma, es causa que haya adquirido estudio especialísimo de tan delicados órganos y alcanzado además de gran experiencia profesional acerca de las enfermedades de los mismos, verdadero dominio en esta clase de dolencias en cuyo tratamiento logra sorprendentes curaciones en los enfermos que asiste en su gabinete de Madrid, Fuencarral, 19 y 21. Es tal la facilidad que tiene para practicar la extirpación de polipos laringeos, nasales y auriculares, que difícilmente habrá quien le aventaje en esta clase de operaciones. Así lo reconocen distinguidos médicos, recomendándole sus enfermos de diagnóstico y tratamiento difícil en la especialidad á que nos referimos.

—El Odol tonifica las encias.

AGENCIA GENERAL

DE PATENTES Y MARCAS DE FÁBRICA

Clarke, Modet y C.ª

Esta casa que es la más antigua y respetable de cuantas se dedican á asuntos de Propiedad industrial, continua gestionando el registro de marcas de fábrica y comercio en España y en el Extranjero, en condiciones de extraordinaria economía y con gran actividad.

Se remiten instrucciones á todo el que las pida.

Oficinas: Lealtad 6.—MADRID

GABINETE DENTAL

DE LA

Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.-ALCOY

NUESTRO SERVICIO

TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El Jubileo de 1900

Madrid 12 (12-30 tarde).

Ayer mañana hizo Su Santidad solemne entrega de la bula del Jubileo universal de 1900, la cual fué promulgada con las ceremonias de costumbre en la gran basílica del Vaticano, ante los prelados que componen la Cámara Apostólica.

Muchedumbre inmensa de fieles invadía la basílica de San Pedro.

Una visita

Madrid 12 (4-50 tarde).

Se sabe que el almirante de la escuadra alemana ha recibido la orden de visitar varios puertos españoles después del de Lisboa.

Los prisioneros españoles

Madrid 12 (7-10 noche)

El «Heraldo» publica una estensa carta de su corresponsal en París, D. Vicente Cuervo, en la cual reseña con profusión de detalles la serie de conferencias que ha tenido con Agoncillo.

Todo lo que se contiene en dicha carta es tan interesante, que la recomiendo á los lectores del HERALDO DE ALCOY; anticipándome hoy á reproducir uno de los párrafos más salientes.

El Sr. Agoncillo—dice el corresponsal—me asegura también que el Gobierno no que representa no tiene empeño en prolongar el cautiverio de nuestros hermanos; todo lo contrario, desea ponerlos cuanto antes en libertad, por los gastos y molestias que causan, ya que no por otras mil razones; *pero afirma igualmente sin temor á ser desautorizado, que todas las gestiones hechas ayer, hoy y mañana y siempre por el general Ríos, serán absoluta y completamente inútiles*. Rechaza con indignación por sí y en nombre del Gobierno de Aguinaldo toda sospecha de rescate metálico, y asegura *que es muy secundaria* la cuestión de indemnización por los gastos que los prisioneros ocasionan...

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 12 (5 tarde.)

Interior contado.	63'40
Id. fin de mes.	00'00
Exterior contado.	71'40
Id. fin de mes.	72'25
Tesoro B.	101'20
Aduanas.	94'50
Cubas, 1886.	66'20
Id. 1890.	57'20
Filipinas.	00'00
Banco de España.	413'00
Tabacos	273'50
Francos	18'90
Libras.	00'00

CANCER de la piel y úlceras malignas. Curación sin molestia alguna.

LINFA anticatarral para afecciones pulmono-bronquiales.

De venta.—Sra. Viuda de R. ALFONSO y principales farmacias de España. Pídanse prospectos.

CASA EN IBI

Se vende una en dicha villa, situada en la calle de Empedrada n.° 11.

Tiene una gran huerta á sus espaldas, con derecho á cinco días y medio de agua cada tanda de diecisiete de las fuentes públicas.

SE VENDE TAMBIEN

Dos quintas partes pro indivisas de la Heredad denominada *Foyaderes*, sita en el término municipal de dicho pueblo, con tierras de sembradío, viña y gran extensión de monte bajo, abundante en caza.

Para precio y condiciones dirigirse á D. José Castelló, calle Mayor, Ibi; ó á D. Miguel Aracil, Rambla de Cataluña 109 bis, 2.° Barcelona.

CORREO DE MADRID

Consejo de ministros

MADRID 11

En la Presidencia

En el celebrado anteayer, los ministros acordaron la distribución del crédito destinado á la creación de consulados en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Quedó aprobada la distribución de fondos del mes.

El Sr. Fernández Villaverde manifestó que el Consejo ha dado por terminada la discusión del proyecto de presupuestos de Marina.

Faltan algunos pormenores que se concluirán en una conferencia que ha de tener con el subsecretario de Marina, general Mozo, el ministro de Hacienda.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra, relativos á compras de material de Artillería y suministros.

El Consejo aprobó lo propuesto por el ministro de la Gobernación respecto á que por virtud del concierto con las Provincias Vascongadas y Navarra, las Diputaciones provinciales de las mismas puedan nombrar los archiveros y contadores.

Volvió á tratarse del presupuesto de Marina, y quedó aprobado, con la salvedad de que para ultimar algunos detalles conferencien el ministro de Hacienda y el subsecretario de Marina Sr. Mozo.

El ministro de la Guerra manifestó que había recibido un telegrama del general Ríos sobre asuntos de servicio.

El Sr. Villaverde desmintió que gestione ninguna operación de crédito.

El Sr. Dato dió cuenta del proyecto de decreto relativo á las diputaciones provinciales.

Además de restringir el número de sesiones de las comisiones provinciales para disminuir las dietas, se prescribe que los gastos de representación de los presidentes de las diputaciones queden reducido á 5.000 pesetas en las capitales de primero y segundo orden, y á 2.500 en las restantes, según estaba ya dispuesto.

El Consejo aprobó el proyecto de decreto, y el Sr. Dato manifestó que las referidas dietas quedarán desde luego suprimidas al reformarse la ley provincial.

El Sr. Dato dijo que el expediente que instruye el director de Administración local, señor Aparicio, respecto á la Diputación provincial de Madrid, expediente que está en suspenso con motivo del período electoral, continuará el día 18 del presente mes.

Como en la próxima semana hay un día festivo, los ministros acordaron celebrar Consejo en la Presidencia el lunes próximo.

* *

Además de lo consignado en la nota oficiosa del Consejo, el proyecto de decreto de reforma en las diputaciones provinciales, aprobado ya, tiende á cortar algunos abusos que se vienen cometiendo desde hace mucho tiempo, cual es el de que muchos diputados concurren puntualmente á las sesiones retribuidas y no asisten jamás á las gratuitas. En el proyecto se pone igualmente coto á otra curreptela, consistente en el abuso de dietas á los vicepresidentes de la Comisión provincial que como delegados del gobernador presiden frecuentemente las comisiones mixtas de reemplazo y reclutamiento.

En Palacio

Conforme dijimos, por ser hoy día festivo se celebró ayer el Consejo que acostumbra á presidir la reina los jueves.

Hubo el discurso de rúbrica, en que el señor Silvela dió cuenta de los acontecimientos políticos de la semana.

Habló el Sr. Silvela de la actitud del gobierno ante las gestiones que viene realizando en Madrid la comisión del Fomento de la producción nacional de Barcelona, á la cual, según manifestaciones del presidente, se darán toda clase de facilidades para descentralizar los servicios, á fin de que puedan tomar impulso las obras del puerto de la capital del Principado, pues hasta la fecha realízanse aquéllas sin subvención del Estado.

Leyéronse los partes de los gobernadores de veintisiete provincias diciendo que las últimas lluvias salvaron en parte las cosechas.

El señor presidente del Consejo habló también de los propósitos que tiene el gobierno para reformar los reglamentos de ingreso y ascenso de la carrera administrativa, respetando los actuales empleados

Según el Sr. Silvela, se establecerán dos turnos, uno de elección y otro de antigüedad, creándose un bien organizado cuerpo administrativo.

Proyecta el Gobierno además quitar todo carácter político á los cargos de gobernadores civiles de provincia y declararlos permanentes.

El Sr. Dato dió un avance de sus proyectos de reformas de las leyes municipal y provincial, declarando que tienen aquellas por base la descentralización administrativa de la tutela del Estado.

Refórmase también la ley electoral en forma que los Municipios tengan la representación de todas las clases.

La Reina firmó varios decretos y anunció que hoy, después de la capilla pública, recibirá á las doce y media al nuevo representante de China, que ha de presentarle sus credenciales.

Curiosidades científicas

Deberes morales

Después de haber dado nuestra humilde opinión sobre las penas y los goces que en la vida futura ha de experimentar el alma, vamos á exponer ligera y sucintamente nuestras ideas respecto al modo de conducirse en la Tierra para merecer el prémio de la felicidad que nos aguarda.

La conducta moral de todo individuo, como de toda sociedad, debe estar basada en dos principios: Amar y adorar á Dios, y considerar á nuestros semejantes como hermanos que son en la gran familia humana. Estos dos ideales que constantemente hemos de seguir, confundiéndose en uno solo, componen la ley sublime que todo lo rige en el Universo: El Amor. Consecuencia de éste en la vida real planetaria: La Caridad.

Para tributar á Dios el homenaje de adoración que le debe toda criatura, es necesario imaginarle en su infinita grandeza; es preciso tener de la Divinidad una idea tan elevada, una concepción tan sublime, que esté por encima de cuanto se pueda calcular respecto á los infinitos grados de perfección posible.

Para demostrar el amor y agradecimiento á Dios, lo principal es admirar y acatar sus leyes, que son las naturales que rigen todo lo creado; y al dirigirnos al Sér Supremo, Padre común de todos los seres, debemos hacerlo *en espíritu y en verdad*; no con palabras solamente, y sin que en ellas tome parte el corazón; porque toda oración que no sea dirigida por el íntimo sentimiento de una espiritual plegaria pronunciada solo con los labios y sin darse cuenta de su significado, es completamente estéril y no es escuchada; porque el pensamiento no ha intervenido en ese acto puramente mecánico.

En espíritu y en verdad, como enseñaban los Apóstoles del Nazareno; que el pensamiento lo es todo; las palabras, nada, si no son consecuencia del pensamiento.

En todas partes que nos dirijamos á Dios, oirá nuestras súplicas, pues sabemos que en todas partes se encuentra; pero la sociedad ha establecido lugares de reunión para los fieles y á esos lugares deben concurrir los que con el mayor recogimiento deseen adorar ó dar gracias á la Divinidad.

Los templos siempre han sido la señal de que los pueblos han creido en un poder superior y una muestra de que el hombre tiene el sentimiento íntimo de que algo le espera después de la muerte. Así es que los templos son precisos siempre que su fin responda á encaminar á los hombres por la senda de la virtud y á difundir entre ellos el amor á Dios y á sus semejantes.

Pero si el sitio ó las ocupaciones no nos permiten acudir á esos centros de calma y religiosidad; si fuera de las poblaciones tenemos nuestro modo de vivir, ¿qué templo construirá el hombre que se asemeje á la bóveda celeste-oscura tachonada de millones de refulgentes estrellas? ¿Dónde puede encontrarse solemnidad mayor que en la marcha armónica y el dulce canto de la Naturaleza?

Como el acto de la oración establece una relación entre el hombre y la Divinidad, debemos en ese momento recordar nuestras acciones y hacer el propósito de mejorarnos; debemos apartar por completo nuestro pensamiento de las pasiones mundanas, pensando solo en el porvenir que le está reservado á nuestro espíritu según sus merecimientos.

En esos sublimes momentos en que puede recibirse la inspiración divina, el hombre debe experimentar la congoja espiritual consiguiente si ha obrado mal; y si ha obrado bien, es indudable gozará de una tranquilidad de conciencia que le hará entrever la dicha que le aguarda por su comportamiento; para conseguir esto último, procurará por todos los medios y siempre por su expontánea voluntad, cumplir con los deberes que la moral le impone respecto á sus semejantes; asunto este primordial, pues es la base de la fraternidad humana y *la escala de Jacob* que ha de conducirnos hacia la bienaventuranza.

El amor á todos los hombres sin distinción de castas ni de ideas, ha de sentirlo con la misma intensidad que el que á sí mismo se profese; lo cual podrá demostrar por un ardiente deseo de llevar á cabo obras prácticas encaminadas al bien de sus hermanos.

Debe asimismo poner todos los medios que estén á su alcance para ejercer la caridad; esquivar ó desechar toda idea que ejecutada redunde en perjuicio de otro; no ocasionar tampoco á nadie medios para que lleve á cabo malas obras; no ofender á persona alguna ni aun con el pensamiento en su honra, ni perjudicarle en sus intereses materiales; no murmurar ni envidiar la suerte de otros, y por último, perdonar á quien le ofenda, devolviendo todo el bien que pueda, en cambio del daño causado. Estos son los principales deberes que el hombre debe tener presentes continuamente, para cumplirlos en todas ocasiones, y poder gozar de esa dicha íntima que solo experimenta el que consigue sobreponerse á las groseras pasiones y brutales discordias que aún reinan entre los seres superiores de la Creación.

Jesús dijo: «Amaos los unos á los otros como hermanos». Estas sublimes palabras fueron la base fundamental de la fraternidad humana, y de la solidaridad universal; y guiados por la elevada idea que encierran, debemos ayudarnos mútuamente y considerarnos todos iguales ante Dios.

Por lo mismo, imitando en lo posible al mártir del Calvario, debemos decir como él cuando nos ofendan: «Perdónales, Padre mío, que no saben lo que se hacen.» Esa misericordiosa frase nos hará aborrecer la cruel venganza, propia solamente de almas que se encuentran al más bajo nivel moral, y con la cual no se consigue otra cosa que un agudo remordimiento y una prolongada vida de sufrimientos morales, que como consecuencia ha de experimentar nuestra alma hasta que llegue á limpiarse de tales impurezas.

Por el contrario: obrando bien con quien daño nos ocasione, conseguiremos con ese saludable ejemplo humillar á nuestro contrario, produciéndole el sentimiento vergonzoso que traerá consigo el reconocimiento de su inferioridad.

Además, por este medio, podremos conducir á los más perversos por el camino del arrepentimiento, haciéndoles comprender la diferencia que existe entre las consecuencias de las malas y de las buenas obras.

Por otra parte, la terrible venganza nos puede conducir al más horrendo de los crímenes y, al empezar á caminar por la resbaladiza pendiente del mal, cuando nos quisiéramos detener veríamos en perspectiva una *eternidad* (1) de sufrimientos.

Obremos bien para, cuando nos despojemos de este vestido de carne que cubre nuestro sér anímico, poder gozar en elevadas regiones de la felicidad que les espera á los que han cumplido las leyes impuestas por nuestro Creador.

Y aconsejemos á todos la práctica de buenas obras, para coadyuvar al progreso del alma humana, haciéndola adelantar por el camino de la perfección moral, sin la cual son infructuosos todos nuestros dolores y penalidades, efecto solamente le nuestro desvío de la senda de la virtud.

ISIDORO MORENO.

(1) No debe entenderse la palabra *eternidad* en un sentido absoluto, sino relativo á la existencia corporal.

Huelga en Madrid

Anteayer se declararon en huelga los obreros de la Fábrica del Gas, por negarse la dirección á despedir á dos obreros que no pertenecen á la Sociedad de resistencia.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se personaron en la Fábrica el gobernador y el alcalde, quienes adoptaron las precauciones convenientes para que no faltase el flúido.

Inmediatamente se ordenó que fueran dos compañías de Ingenieros, las cuales reanudaron los trabajos que la huelga dejó en suspenso.

Fuerzas de la benemérita y de Orden público, custodian los alrededores de la Fábrica para evitar coacciones.

Esta es la versión oficial.

Lo que dicen los obreros

El presidente de la Sociedad de Obreros de la Fábrica del Gas, Sr. D. Fortunato Marín, explica de este modo las causas de la huelga:

Existe una agrupación de obreros compuesta de 19 individuos, encargada de conducir el carbón á la máquina de cok. Hace unos días se empeñó el ingeniero gerente de la Fábrica reducir la agrupación á 15 hombres y que los cuatro restantes pasaran á otro servicio, desempeñando los 15 el trabajo de los 19, sin aumento de jornal.

En la mañana de hoy se ordenó á los cuatro hombres de la agrupación citada separarse de su tajo; se opuso el personal de la Fábrica y cesaron todos los trabajos.

Los operarios quisieron conferenciar con el director, el cual se negó á ello, enviándoles, en cambio, á decir que estaban todos despedidos y que podían marcharse.

Los operarios, con el mayor orden, desalojaron el local en que se encontraban, después de hacer constar que no se declaraban en huelga, sino que eran despedidos.

El director de la Fábrica

El director de la Fábrica, Sr. Barle, supone que todo lo ocurrido se debe á las ideas socialistas que están muy arraigadas entre los obreros á sus órdenes.

Asegura que ha sido siempre muy tolerante con todos los obreros, y que cuantas reclamaciones le hicieron, otras tantas fueron atendidas, dando lugar á que se le creyese excesivamente débil.

Para demostrar esto, basta recordar que el periódico *El Socialista*, comentó una resolución favorable á los obreros, citándola como un señalado triunfo para la causa socialista.

Sigue diciendo el Sr. Barle que hace poco se le exigió que despidiese á un obrero, por el solo hecho de no estar afiliado á la Sociedad de resistencia, á lo que se negó, porque es partidario de la libertad del trabajo.

Hoy mismo invitó á los huelguistas para que nombrasen una Comisión que subiese á conferenciar con él y los obreros se negaron, exigiendo fuera el director quien bajase al patio.

No podía consentir que de tal modo se rebajase el principio de autoridad.

Termina el Sr. Barle manifestando que la huelga no tiene importancia, que los obreros pueden ser sustituidos fácilmente, y que está muy reconocido al apoyo que le han prestado las autoridades.

En el centro socialista

Los obreros de la Fábrica del Gas se reunieron para tomar acuerdos en el centro de agrupaciones obreras, establecido en la calle de la Bolsa.

La mayoría, si no todos, opinan que no deben volver al trabajo hasta que los cuatro obreros trasladados vuelvan á su tajo.

La actitud de los obreros es, pues, de franca y decidida intransigencia.

Estos dicen que el Sr. Barle es, efectivamente, una persona amable y dignísima, que les ha guardado siempre muchas deferencias.

Se quejan, en cambio, del ingeniero jefe don Antonio Combet y del jefe de obra D. Cayetano Fuente.

Precauciones

El gobernador civil ha dispuesto que las fuerzas á sus órdenes cuiden de evitar las alteraciones del orden público y el que los huelguistas ejerzan coacción sobre sus compañeros.

El alcalde, por su parte, ha proporcionado obreros para que los trabajos no sufran interrupción y, por si los faroleros se declaran en huelga, en las Tenencias de Alcaldía concentrará el personal necesario para que á las horas de costumbre se enciendan todos los faroles de Madrid.

Un atropello

Al amparo de la ley y de sus respectivos reglamentos, autorizados precisamente por el gobernador civil, se reunieron anoche en su domicilio las juntas de varias sociedades obreras, y entre ellas la de obreros de la Fábrica del Gas para tratar de la huelga que tan pacíficamente venía desarrollándose hasta ayer, que el Sr. Liniers, para arreglarlo, metió la baza, olvidando toda práctica de prudencia y justicia.

Madrid se alumbró anoche como siempre, y nadie más que los interesados se daba cuenta de la huelga.

Las únicas novedades las proporcionó la autoridad con un acto de fuerza.

A las siete de la tarde se presentó el delegado Sr. Duarte, famoso por el peregrino descubrimiento de las terribles bombas del Congreso, en el domicilio de la Sociedad de obreros de la Fábricas del gas.

En dicho centro se hallaban reunidos los obreros del gas.

Al delegado acompañaban varios oficiales de seguridad y unas treinta parejas de orden público que quedaron en la puerta de la calle.

La citada autoridad comunicó á los individuos de la referida asociación la orden de abandonar inmediatamente el local, porque si tardaban un solo minuto subiría la fuerza pública y los arrojaría á cintarazos.

Igual intimación dirigió á otras sociedades, de albañiles y obreros de distintos oficios que había en la casa.

Sin oponer la menor resistencia salieron todos del local, quedando solamente en él las juntas directivas.

Estas acordaron designar un individuo por sociedad para que visitasen al gobernador, á fin de exponerle sus quejas por lo ocurrido.

Como las sociedades son treinta, treinta tuvieron que ser los que formaban la comisión que había de visitar al Sr. Liniers.

Al llegar aquellos al Gobierno civil y anunciar su deseo de ser recibidos por la primera autoridad de la provincia, el gobernador se negó á admitir á todos en su despacho, exigiendo que entraran solo cinco, y que los demás se salieran á la calle para situarse en la acera de enfrente.

Así se hizo, y los cinco representantes de la comisión de las sociedades obreras fueron recibidos entonces por el gobernador, á quien aquéllos significaron la extrañeza que les había producido la conducta seguida por la autoridad.

El Sr. Liniers dijo que la medida iba encaminada solo contra los obreros del gas, y que le dispensaran las demás sociedades.

Los comisionados expresaron su opinión de que los del gas se hallaban en el uso de su derecho al reunirse en su domicilio social cuando fueron expulsados del local, y que como ni allí se ejercían coacciones ni se realizaba acto alguno contra las leyes, debía garantizarse su libertad en vez de ser perseguidos.

El gobernador les contestó que los obreros del gas, por tratarse de un servicio público, estaban sometidos á su autoridad, y haría lo propio siempre que lo estimase oportuno, del mismo modo —añadió— que expulsaría de un café á dos que se hallasen dentro si viese que en una mesa estaban jugando á los prohibidos.

Los obreros disintieron de esta opinión; pero el gobernador los despidió diciendo que, si no estaban conformes que recurriesen contra él á los tribunales ordinarios ó al Supremo.

Los obreros se retiraron sumamente disgustados.

En las sociedades obreras han causado el efecto que es de suponer las teorías y los actos del gobernador.

* *

Hoy se reunirán en el centro socialista los obreros

Estos dicen, rectificando informes oficiales ó de la Compañía del gas, lo siguiente:

Que es inexacto que ganasen por término un jornal de seis pesetas, pues el que más ganaba cinco, y algunos tan solo 1,50.

Que si no acudieron al llamamiento del director, fué porque los mandó á llamar por conducto de un capitán de orden público, medio que consideraron violento.

En otro caso hubiesen accedido al deseo del director, á quien están agradecidos.

Que no se declararon en huelga, sino que suspendieron el trabajo para gestionar el asunto origen del conflicto, y que entonces fueron despedidos.

Y que no es exacto que el personal de noche haya acudido al trabajo, sino que ha seguido la suerte de sus compañeros.

La Compañía del gas parece que ha acordado, aunque considera conjurada la huelga, admitir al trabajo á aquellos obreros que, aun habiendo hecho causa común con los revoltosos, no estén señalados con antecedentes perturbadores. Es decir, aquellos que fueron al acto de anteayer más por espíritu de compañerismo que convencidos de la necesidad de la protesta realizada.

Este acuerdo del Consejo va en favor de los obreros en general, más bien para que no se suponga al personal director con determinados prejuicios en contra de los trabajadores.

Comisión del Fomento

La comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona fué recibida anteayer en audiencia particular por la regente, quien ofreció interesarse en los asuntos que estaban gestionando en Madrid.

La comisión estuvo después en el ministerio de Estado, donde tuvo ocasión de enterarse que se hallan muy adelantadas las negociaciones para un tratado de comercio entre España y el Japón, y que en breve comenzarán las negociaciones para otro tratado con Bulgaria.

También visitó al duque de Sexto, presidente de la comisión de España en la Exposición de París, con objeto de estudiar los medios conducentes á la mejor representación de la industria catalana en aquel gran certamen internacional.

CRIMEN SANGRIENTO

En Ubeda se produjo una disputa en una casa de vecindad, de la que resultó un hombre muerto.

Uno de los varios individuos que tomaron parte en la contienda, emprendió la fuga con una herida de arma blanca en un muslo.

Su objeto era refugiarse en la casa inmediata, pero aunque logró penetrar en ella su agresor, que le perseguía, logró alcanzarle en el corral, y allí le asestó otra puñalada que le produjo la muerte instantánea.

Se dice que el agresor ha obrado vengando á un hermano suyo que acababa de ser herido por la víctima.

El muerto se llamaba Ramón Segura Moya, y era conocido por el apodo de *Monano*.

Ejercía el oficio de panadero y deja viuda y dos hijos.

Notas políticas

MADRID 11

Han visitado al general Polavieja, para hablarle de asuntos relacionados con la defensa militar de la bahía de Vigo, los Sres. Urzáiz y Fernández Dios.

El ministro de la Guerra les anunció su propósito de visitar en el próximo mes de Agosto los puertos de Vigo, Coruña y Ferrol, pues para esa fecha ya se habrá terminado el estudio del plan general de fortificaciones de las rías gallegas, á que actualmente viene consagrada la Junta nacional de defensa, y estará concedido el crédito extraordinario indispensable para aquellas obras.

* *

El ministro de Hacienda ha sometido á la firma de la Reina los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Bugallal, director de la Deuda, y nombrando para sustituirle al Sr. Purón, que continuará desempeñando interinamente la dirección de Ultramar, y concediendo tres suplementos de crédito: uno de cinco millones para Fomento, y los otros para la compra de troqueles con destino á la Casa de la Moneda y para la creación de consulados en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

* *

Un telegrama de Washington dice que el ministro de España en los Estados Unidos, duque de Arcos, presentará sus cartas credenciales al presidente Mac-Kinley en uno de los primeros días del mes de Junio y que al mismo tiempo entregará las suyas á la Reina Regente de España el ministro americano en Madrid.

* *

El ministro de la Guerra ha manifestado que se propone implantar algunas reformas por Real decreto antes de que se reunan las Cámaras.

Dichas reformas no necesitarán el concurso de las Cortes, como tampoco será obstáculo para su implantación lo preceptuado en la ley constitutiva del Ejército.

* * *

El Sr. Olazábal, delegado de D. Carlos en Guipúzcoa, ha salido para San Juan de Luz después de haber permanecido en Madrid cuatro dias.

Ayer tarde hablaban los carlistas del viaje del marqués de Cerralbo á Biarritz y de la posibilidad de que venga á Madrid.

* * *

Dice un periódico que á pesar de la insistencia con que se habla de si viene ó no el general Ríos, y de que por hallarse enfermo pretendió regresar á España, en el ministerio de la Guerra no saben una palabra de tales cosas. El general Ríos no ha dicho que quisiera volver á la Península, porque en ese caso se le hubiera autorizado para hacerlo, entregando el mando al general Montero ó al general Huertas.

En el telegrama que ayer mandó el general Ríos da cuenta de habérsele entregado una pequeña cantidad, que tal vez forme parte de los fondos de que se incautaron en Manila los americanos.

* * *

Se ha concedido un crédito de cinco millones de pesetas al ministerio de Fomento.

* * *

La nota saliente del Consejo celebrado ayer en Palacio fué el discurso pronunciado por el Sr. Silvela referente al propósito de declarar la inamovilidad de los empleados y de darles facilidades á la vez para ocupar los altos puestos de la Administración.

Se convenía anoche en que de este modo los empleados cumplirán mejor con sus deberes al ver que su aplicación y constancia obtenían seguro premio.

Aunque el Gobierno está decidido á implantar tan necesaria reforma, es casi seguro que el proyecto de ley que se presentará con ese objeto no podrá discutirse en esta legislatura por falta material de tiempo, tanto más teniendo en cuenta que de convertir esa idea en ley tropezará con no pocos obstáculos, por lo mismo que representa la muerte del caciquismo.

Hasta Diciembre ó Febrero próximos por lo menos no se aprobará el referido proyecto.

* * *

Dice *La Epoca*:

«Los que concurren asiduamente á la Bolsa han podido observar estos días el propósito de influir en las cotizaciones de las obligaciones de Filipinas, indicando soluciones desventajosas para el porvenir de estos valores.

La especulación puede hacer lo que más convenga á sus intereses; pero debemos prevenir á los tenedores formales de las deudas del Estado que el señor ministro de Hacienda mantiene vigorosamente su propósito de reservar por completo su pensamiento, pudiendo muy bien ser víctimas de su miedo los que crean en ciertas habilidades.»

* * *

Anoche se aseguraba que la resolución del expediente instruído contra la Diputación provincial de Madrid, tal vez se conociese á fines de este mes ó principios de Junio, y que acaso entrañaría la suspensión de algunos diputados provinciales.

También se decía que pudiera llegar el caso de que se pasara el tanto de culpa á los tribunales.

* * *

El ministro de la Gobernación no asistió anoche á su despacho.

Con este motivo, recibió á los periodistas el subsecretario, señor marqués de Lema, quien manifestó que desde ayer tarde no habían vuelto á recibirse noticias referentes á la supuesta partida de bandoleros de Sariñena, y que este incidente podía considerarse terminado.

Añadió que no ocurría nada digno de mencionarse, y que la tranquilidad, según los informes recibidos, era completa en toda la Península.

* * *

Anoche se decía que para la reforma de la carrera administrativa no tendrá necesidad el Gobierno de un proyecto especial, sino que bastará incluir en la ley de presupuestos las disposiciones necesarias para el ingreso y ascenso en la misma carrera.

* * *

El marqués de Comillas celebró ayer una detenida conferencia con el ministro de Hacienda.

Parece que trataron de asuntos referentes á la repatriación.

Efemérides gloriosas

Toma de Panzacola

10 DE MAYO DE 1781

Don Bernardo Gálvez, Gobernador de la Luisiana, salió el 28 de Febrero de 1781 del puerto de la Habana con intento de apoderarse de la plaza de Panzacola, que guarnecían los ingleses. Componíase la expedición de unos cinco navíos de líneas y otros 15 barcos de diferentes tonelajes y armamentos, conduciendo un total de 1315 hombres.

Después de algunos días de navegación, llegó la escuadra á la embocadura del puerto de Panzacola, comenzando inmediatamente el combate.

El enemigo se defendió con bravura, haciendo un terrible fuego de artillería sobre los españoles. Gálvez fué herido, y lejos de desfallecer, arengó á los suyos, que aumentaron sus brios y coraje, teniendo además la fortuna de recibir el refuerzo de la escuadra de D. José Solano. Los ingleses perdían ventajas ante los furiosos ataques de los sitiadores; pero aún persistían con tesón en la defensa.

Intentaron los españoles volar un almacén de pólvora que contenía la fortaleza, y tan acertada fué la puntería, que á la primera granada dirigida con tal objeto lo consiguieron, ocasionando muchas víctimas y gran confusión en la plaza; aprovechando los nuestros la consternación producida por la catástrofe, coronaron el muro y se apoderaron de las obras inmediatas, terminando la arriesgada operación, haciendo prisioneros á todos los defensores de la plaza.

Con esta señalada victoria quedó sometida al dominio de España toda la Florida.

D. Bernardo Gálvez recibió, en premio de su conquista, el nombramiento de capitán general de Luisiana y de la Florida, y á más obtuvo el título de conde de Gálvez.

Con la guarnición quedaron prisioneros el general Campbell y el almirante Chrester.

Toma de Bassée

11 DE MAYO DE 1642

A poco de haberse hecho cargo del mando de las tropas españolas que operaban en Flandes, á consecuencia de la guerra que sostuvo España contra Francia desde 1635 á 1659 á causa de los odios que los Richelieus profesaban á los Austrias, el noble portugués Don Francisco de Melo marchó sobre la plaza de Bassée, bien fortificada y defendida por 3000 hombres, el ejército que maniobraba bajo las inmediatas órdenes de este, ansioso de unir á los laureles conquistados en Ayxe y Lens otros no menos gloriosos.

Comenzaron por circunvalar la plaza en toda regla, avanzando contra ella por un dique situado en un terreno muy pantanoso oponiendo el enemigo una vigorosa resistencia, que á costa de grandes esfuerzos y muchas vidas se pudo vencer.

En las frecuentes salidas de los sitiados para impedir á las tropas españolas el paso por el dique, nuestra caballería jugó importantísimo papel distinguiéndose por sus resueltas y valerosas cargas, hechas entre las trincheras y la explanada de la contraescarpa, sin que le intimidara el vivo fuego que desde el camino cubierto y la muralla se le hacía, á fin de cortar la retirada á las tropas de salida.

Los dos ejércitos del Harcourt y del Guiche marchaban en auxilio de Basée, divisándose el día 26 de Abril desde el campo español, pero los dos certeros disparos de nuestra artillería contuvieron su avance é inutilizaron el plan de ataque combinado, á fin de introducir socorros y refuerzos en la sitiada ciudad; los defensores, no obstante el fracaso de la esperada ayuda, continuaron la resistencia, pero fué inútil: tras reñida lucha, los españoles ganaron el camino cubierto y desembocando en el foso lo cegaron, situándose al pié de un baluarte muy quebrantado, por la artillería; allí continuó con gran obstinación y coraje la lucha, hasta que una vez minada la muralla, y cuando se hacían los preparativos para el asalto, se rindió la guarnición, convencida de lo inútil que era toda resistencia.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

Falsificación de billetes

Continúa siendo el asunto de todas las conversaciones en Algeciras y en las demás poblaciones de este campo, el descubrimiento de la importante falsificación de billetes.

Ante el juzgado de instrucción desfilan muchas personas que tienen amistad con los detenidos.

Levantada la incomunicación de los dos detenidos, se ha dictado auto de procesamiento contra ellos.

Hasta ahora resultan infructuosas las pesquisas hechas para detener al autor principal del delito.

Pleito importante

Ante el Tribunal Supremo se ha visto un recurso de casación interpuesto en un pleito contra una sentencia de la Audiencia de Valencia.

Eran partes en este pleito la Compañía del ferrocarril de Alcoy á Gandía, defendida por el Sr. Martínez Pardo, el Ayuntamiento de Gandía por el joven letrado Sr. Castillejo, y D. Donato Gómez Trevijano por el conocido abogado D. Juan Gualberto Ballesteros.

Versaba el recurso sobre la pretensión sostenida por la Compañía de que el Ayuntamiento elevase á escritura pública un contrato privado que para la desviación de un camino habían concertado la Compañía, el Ayuntamiento y el Sr. Trevijano.

El Sr. Castillejo se opuso al recurso y lo mismo hizo el Sr. Ballesteros.

A la vista asistió mucho público, y el asunto es de verdadera transcendencia para el distrito de Gandía.

Una partida

Dice *El País*:

«El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del capitán general de Aragón, en el que manifiesta esta autoridad que, según le comunica el comandante de la Guardia civil de Huesca, no existe la partida de bandoleros de que se ha ocupado la prensa.

Lo ocurrido es que unos campesinos, al divisar á la Guardia civil, echaron á correr, y entonces la fuerza de la benemérita, al ver que los que corrían no obedecían á la voz de «alto», dispararon algunos tiros, que no hirieron á nadie.

La explicación no puede ser más burda, como se ve. Tanto que ni siquiera merece los honores de la refutación.

Y tal va dejando el Gobierno «lo de la partida», que no extrañaremos leer una nota oficiosa esta tarde en que se diga que ni existe la partida, ni el Tormillo, ni Sariñena, ni Huesca y que los asesinados por los bandoleros se murieron solos, de gusto, al ver en el poder á Silvela y Polavieja.»

* * *

El corresponsal de *El Liberal* telegrafía desde Tamarite con fecha 9:

«Aun cuando todos los hechos criminales ocurridos en esta comarca, y que ayer telegrafié son innegables, se dice oficialmente que no han sido ejecutados por la tan cacareada partida de bandoleros.

La Guardia civil que recorre los montes no ha encontrado rastro alguno de los misteriosos bandidos.

Supónese que al conocer éstos la batida organizada por la Guardia civil, y las precauciones adoptadas en todos los pueblos de la comarca, se han disuelto ó huído muy lejos.

El jefe de la línea de Tamarite acaba de hacer público el siguiente telegrama del capitán de Barbastro:

«Las partidas no han existido.

Préstese el servicio ordinario con alguna actividad más de la acostumbrada, para que renazca la confianza en estos pueblos. Haga público este despacho.»

Los aranceles en Cuba

Se ha publicado la Memoria de Mr. Robert Porter, el amigo de confianza que Mr. Mac Kinley envió á Cuba para que estudiase la situación y las necesidades económicas, mercantiles é industriales de la isla.

Aunque el trabajo es incompleto, tiene importancia, porque expone el sistema arancelario que los norteamericanos se proponen aplicar á la grande Antilla.

Las tarifas serán iguales para las procedencias de todas las naciones.

No habrá ninguna cláusula explícita en favor de los Estados Unidos.

Sin embargo, el arancel está redactado con tal habilidad, que resulta en realidad proteccionista para los productos norteamericanos.

Se rebajan los derechos sobre los artículos de primera necesidad, cuya importación monopolizarán los yankis gracias á la proximidad de la república norteamericana á la isla de Cuba.

Se fijan elevados derechos sobre los objetos de lujo.

Sin embargo, en general resulta el arancel con una rebaja de 50 por 100 con relación al que regía durante los últimos años de la dominación española.

Se declara libre la importación de ganados, aperos de labranza y máquinas agrícolas.

Mr. Porter aconseja que se adopte para Cuba un sistema monetario análogo al de los Estados Unidos.

Receta para hacer millones

The Royal Magazine nos la ofrece firmada por un neoyorkino, Russell Sage, poseedor hoy de cien millones de dollars, adquiridos, según afirma, con ayuda de la receta que tan graciosamente ofrece á los humanos desde las columnas del *Royal Magazine*.

Empecemos por dar las gracias más expresivas al honorable—¡y tan honorable!—Russell por su filantrópica comunicación, y vamos al estudio de sus fórmulas.

El secreto para hacer fortuna es tan sencillo—¡cualquiera lo diría!—que está en la mano de cualquier persona de mediana inteligencia. Esto no nos parece aventurado. Conocemos muchos ricos que son respetables acémilas «por lo demás»... Prosigamos. El tal secreto no ofrece más dificultades que la de observar estrictamente un número insignificante de reglas de sentido común.

Hay ocho reglas que el caritativo Russell clasifica y sistematiza con arte admirable ¡Tiene mucho talento el buen Russell! De estas ocho reglas, cinco son fundamentales y tres secundarias.

Las fundamentales son estas:

1.ª Hay que ser honrado.
2.ª Hay que ser abstemio. (¡Ejem!)
3.ª Hay que ser paciente.
4.ª Hay que ser puntual.
Y 5.ª Hay que adoptar un severo método de administración en los negocios y en el hogar.

Las demás reglas que pueden darse están en relación con la profesión ú oficio de aquél que desee hacer dinero; pero las cinco mencionadas son de universal necesidad.

Las tres reglas secundarias dicen así:

1.ª No forzar la naturaleza de las cosas ni el talento propio. Hay que dedicarse á aquello por lo que se sienta vocación.
2.ª Pensar con frialdad.
3.ª Cuando se tropieza con un obstáculo, conviene *sentirse* galgo y dar un brinquito á tiempo.

Añade Rusell Lage que la educación y la cultura estorban más que favorecen al que se dedica á enriquecerse. ¡Y por algo lo dirá, seguramente! Opina que es imbécil atiborrar la cabeza de una porción de cosas que no han de producir jamás dos pesetas. ¡Abajo, pues, los libros! Exceptuando, naturalmente, el *Mayor*, el *Diario* y el de *Caja*.

Hablando Rusell de la primera condición fundamental para hacerse rico—la de ser honrado—confiesa ingenuamente que, si se falta á ella con la posible asiduidad, se hace dinero en poquísimo tiempo. Pero entonces, añade, no se digiere bien y se duerme poco, y, en efecto, para eso no vale la pena de ser rico...

Convendría que el millonario neoyorkino pusiera de acuerdo esta condición de honradez con aquella otra en que se habla de saltar los obstáculos que se ofrezcan... ¿Todos? ¿Se pueden saltar todos? Porque en este caso, adiós digestiones reposadas y tranquilo sueño.

De todos modos, ya tenemos la receta, y yo les confieso á ustedes que me retiro con objeto de aprendérmela de memoria.

—Para hacerse ricos se requieren ocho condiciones. Cinco fundamentales y tres accesorias. Las fundamentales son estas...
—*Uno.*

El fomento del trabajo nacional

El manifiesto que esta importante Sociedad ha dirigido á los nuevos representantes del país contiene las siguientes conclusiones, en que van condensados los medios de evitar la crisis económica que amenaza.

Supresión de derechos de puerto y otras gabelas para llevar más fácilmente nuestros productos á mercados lejanos y traer de retorno primeras materias.

Creación de Bancos intermedios para obtener la baja de los derechos que perciben los extranjeros.

Sostenimiento de líneas de vapores entre España y Ultramar, concediendo primas á la navegación.

Garantías á la venta de los productos nacionales en el mercado interior.

Revisión de los actuales tratados de comercio.

Arreglo comercial con las Antillas y Filipinas informado en el establecimiento de ventajas recíprocas.

Liga aduanera con las naciones hispanoamericanas.

Y en fin, creación de medios de trasporte y vías de comunicación.

Noticias

MADRID 11

De *El Siglo Médico*:

«Altura barométrica máxima, 710,95; mínima, 700,86; temperatura máxima, 31°,7; mínima, 8°,8, vientos dominantes, NE, SE y N.

Durante la semana anterior han seguido predominando las infecciones gripales, la mayoría con localizaciones graves en el aparato respiratorio, determinando bronconeumonías infecciosas que á menudo terminan en la muerte.

Esas enfermedades del aparato digestivo han disminuído y se observaron también en menor número los ataques reumáticos y las neuralgias. Se han observado muchos casos de sarampión en adultos.

En la patología infantil hay una verdadera epidemia de coqueluche, y también abunda el sarampión en la primera infancia.»

Una horrorosa tormenta de piedra de más de una hora de duración, ha asolado totalmente la cosecha del término de Barco de Avila dejando reducido al vecindario á la mayor miseria.

El Ayuntamiento de Valencia ha elegido secretario por 27 votos al Sr. Jiménez Valdivieso; antiguo, inteligente y celoso funcionario de dicho Municipio.

Es un nombramiento muy acertado que Valencia entera ha recibido con aplauso.

En la calle de la Espada fué encontrado un individuo que se hallaba sin habla.

Fué conducido al Hospital Provincial, en donde se constituyó el juzgado de instrucción de guardia.

Inútiles fueron las preguntas que al enfermo dirigió el juzgado. El estado de éste era tan grave, que no pudo manifestar ni siquiera su nombre ni domicilio.

No presentaba al exterior lesión alguna.

El referido individuo representa tener de treinta y cinco á cuarenta años de edad. Por el traje que llevaba al ingresar en el Hospital, parece ser jornalero.

Un escalo

En el hotel del diputado por Játiva D. Francisco de Laiglesia, se verificó ayer un escalo, que revela en sus autores un extraordinario atrevimiento.

Desde la alcantarilla pasaron los ladrones á un pozo y de éste, practicando una galería oblícua, vinieron á salir delante de la mesa de despacho del Sr. Laiglesia con una exactitud matemática.

Una vez en la habitación, cerraron los ladrones la puerta, y cubriendo con papeles la cerradura, encendieron luces y se dedicaron con todo descanso á la operación de forzar la caja de caudales.

Esparcieron por el suelo los papeles que contenía el arca de hierro, y se apoderaron de 25 0 pesetas, única cantidad que encontraron.

Se cree que los ladrones iban á robar una fuerte suma que había recibido el Sr. Laiglesia hace algunos días; pero quedaron chasqueados, porque dicha cantidad quedó depositada en el Banco de España el mismo día que llegó á manos del Sr. Laiglesia.

Una vez cometido el robo, se fueron los ladrones por donde habían entrado, y esta es la hora en que, á pesar de las activas pesquisas de la policía, no se sabe dónde paran sus huesos.

El servicio obligatorio

El ministro de la Guerra recibió ayer, devuelto por el de la Gobernación, el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

El Sr. Dato ha hecho al mencionado proyecto algunas modificaciones de detalle por considerarlas oportunas; pero éstas no afectan á lo esencial del proyecto.

El ministro de la Guerra presentará en la primera sesión que celebren las Cámaras el proyecto de ley, pues tiene el propósito de ver si es posible hacer un esfuerzo para que se discuta y apruebe.

Estos días los dedicará el general Polavieja á estudiar las pequeñas modificaciones que ha propuesto en el referido proyecto el ministro de la Gobernación.

Cumplido este requisito, quedará el proyecto en disposición de ser presentado inmediatamente á las Cortes.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 9	Del 10
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 20	63 45
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. noms.	63 25	63 40
» E, de 25.000 » »	63 20	63 35
» D, de 12.500 » »	63 30	63 40
» C, de 5.000 » »	64 15	64 20
» B, de 2.500 » »	64 15	64 25
» A, de 50 » »	64 15	64 30
» G y H, de 100 y 200	63 70	64 20
En diferentes series	63 80	64 20
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	71 00	71 25
» E, de 12.000 » »	71 1[illegible]	71 30
» D, de 6.000 » »	71 00	71 30
» C, de 4.000 » »	71 00	71 30
» B, de 2.000 » »	00 00	71 [illegible]0
» A, de 1.000 » »	0[illegible] 00	71 35
» G y H, de 100 y 200	71 10	71 25
En diferentes series	71 00	71 30
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	71 25
Id. de 100.000 » »	71 10	00 00
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms	72 00	[illegible]2 00
» D, de 12.500 » »	72 00	72 25
» C, de 5.000 » »	72 00	72 25
» B, de 2.500 » »	72 00	72 65
» A, de 500 » »	72 75	[illegible]3 10
En diferentes series	72 50	72 40
Obligaciones del Tesoro (serie A)	10[illegible] 20	101 25
Idem id. (serie B)	10[illegible] 15	101 20
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000	94 40	94 30
Idem hasta 10.000 pts. noms	94 40	94 50
Billetes de Cuba (1886)	5 90	6 15
Idem hasta 1[illegible].000 pts. noms	65 9[illegible]	66 20
Billetes de Cuba (1890)	6 85	7 15
Idem hasta 10.000 pts. noms	67 00	7 00
Obligaciones Filipinas 5 0[0	72 90	73 75
Idem hasta 10.000 pts. noms	72 90	73 90
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	1 1 0	1 0 50
Idem al 4 0[0	0 0 00	98 50
Acciones Banco de España	413 5	413 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	27[illegible] 5	00 00
S. de elect. de Chamberí	0 0 00	000 00
CAMBIOS		
Londres, vista	29 98	29 93
París, vista	18 90	18 9[illegible]

ANUNCIOS

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de **cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc.,** asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

SE CURAN NO MAS HERNIAS CON EL BRAGUERO TORTOSA



Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello se regala el aparato á quien no le sirva.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.

Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical.

Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.

DOMICILIO.—Valencia. Calle de Quevedo 35, principal izquierda.—Onteniente. Mayans, 34.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.



Con su uso, no se corre el color de las prendas al quitar las manchas

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—*Vicepresidente,* Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—*Vocales,* Excmo. Sr. D. Manuel Baldásano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—*Secretario,* D. Manuel Jorreto Paniagua.—*Director gerente,* Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS

dando á sus asegurados toda **clase de facilidades para el pago de sus primas.**

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede **Préstamos á Labradores,** de **250 á 5.000** pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL,** encargándose de la **compra-venta** de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las **Oficinas del Banco** en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.



á 2 ptas.

Puede afirmarse que no existe callicida más infalible que los parches de Wasmuth, en el reloj. Una prueba nos dará la razón. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castille.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY